

Presentan querrela por déficit de \$5 mil millones en la Corporación Municipal de Quilpué

Hasta el Juzgado de Garantía de Quilpué llegó la alcaldesa de la comuna, Carolina Corti en compañía de los concejales Francisco Villegas Alegre (FA), Marco Aguirre Núñez (REP), Mónica Neira Elgueta (REP), Paola Toledo Orellana (REP), Renzo Aranda Contreras (DC) y Javier Cortés Zapata (IND-RN); para presentar una querrela criminal dirigida al ex Secretario General, al ex Director de Finanzas de Corporación Municipal (CMQ) y todos quienes resulten responsables de diversas irregularidades al interior de este organismo municipal, que tienen que ver con pagos millonarios a trabajadores sin contrato, pagos de horas no trabajadas a funcionarios y presunta malversación de fondos.

Esto se produjo a raíz de una auditoría interna en la Corporación Municipal que, según detallan, "implicó revisar la documentación contable y financiera de la Corporación Municipal de los últimos tres años y con esto se logró determinar el real panorama financiero y contable de la Corporación", el cual, según señaló la alcaldesa "es, a lo menos, desolador".

Trabajadores "fantasma"

El municipio informó que al 12 de diciembre de 2024, la Corporación Municipal de Quilpué, compuesta por las áreas de Salud y Educación, registra un déficit (aproximado y potencialmente al alza) de \$4.687.349.303.

"Este déficit se debería al pago millonario que recibieron trabajadores sin contrato, es decir, 'trabajadores fantasmas'. A esto, se suma el pago de horas no trabajadas a ciertos funcionarios", precisan.

Entre la larga lista de potenciales implicados, se identifica un enfermero del SAR que no tiene registro de su asistencia y contratación, éste habría recibido más de \$24 millones. En total son 47 los trabajadores cuestionados, 8 de ellos corresponden a funcionarios activos de la Corporación Municipal de Quilpué, pero sin funciones relacionadas al pago realizado. Otros 25 trabajadores recibían el pago de horas no trabajadas.

"Esto no es sólo sería constitutivo de delito, me parece dramático. Acá se habrían usado indebidamente recursos públicos destinados a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Son conocidos todos los problemas que presenta la comuna en esta materia, en falta de infraestructura, falta de especialistas", explicó Carolina Corti.

"Como alcaldesa estoy en la obligación de presentar esta querrela y solicitar a la justicia que investigue detenidamente cada arista de esta eventual defraudación,

si hubo o no una orquestación para malversar recursos del estado. En definitiva, requerimos una investigación a fondo porque con los recursos públicos no se juega", sentenció la Alcaldesa.

PRESUNTA MALVERSACIÓN DE FONDOS

Otra de las causas que la administración de Corti investiga es "la presunción de malversación de fondos provenientes de proyectos adjudicados por el Ministerio de Educación, cuyo monto asciende a \$1.116.321.640. Así, también, los recursos públicos transferidos desde la cuenta de Salud a Educación, que alcanza a \$1.351.288.618, desconociendo con exactitud el destino de dichos fondos y su justificación", detalla la querrela presentada.

La Alcaldesa Corti, finalizó haciendo énfasis en la transparencia y probidad que toda autoridad o funcionario público debiera tener.

"A mi llegada dije que la transparencia en la gestión y la probidad son los valores más importantes para una buena administración, esto es simplemente un desde. No se trata sólo de estar en terreno y cortar cintas, sino que debemos ordenar la casa y en eso estamos".

Por su parte, la Directora Jurídica de la Municipalidad, Ximena Olivares, explicó que "Luego de la investigación realizada por la Corporación se han detectado hechos que podrían constituir delitos, tales como, malversación de fondos públicos por distracción, fraude al fisco, utilización de fondos en situaciones distintas para las cuales están destinados, algún tipo de concertación destinada a producir estas situaciones fraudulentas y, por otra parte, una tendencia permanente a generar situaciones de apropiación indebida de fondos como lo es, por ejemplo, la retención de impuestos de trabajadores que no fueron enteradas, retención de pagos de cajas de compensación u otro tipo de obligaciones que tampoco fueron enteradas y que finalmente constituyen una apropiación indebida de fondos".

Ex alcaldesa Melipillán: "Son hechos que ya habíamos denunciado"

Días antes de la presentación de la querrela, la ex alcaldesa de Quilpué, Valeria Melipillán había declarado por sus redes sociales que la nueva administración municipal "en su intento por desacreditar nuestra gestión, están confundiendo a la ciudadanía con afirmaciones sobre un supuesto déficit y desorden".

Mientras que, en las últimas horas, mediante la publicación de tres videos, se refirió a la querrela presentada por



la actual alcaldesa Carolina Corti, que apuntó a contrataciones fantasma y una presunta malversación de fondos, informando que "muchos de los elementos que ella plantea en esta querrela ya habían sido denunciados en nuestra administración en forma de querrela o de denuncia ante el Ministerio Público.

La ex alcaldesa Melipillán detalló que en el caso de los funcionarios fantasmas, éste fue detectado gracias a una denuncia presentada ante la Corporación Municipal por trabajadores del gremio de la Salud, que daba cuenta de la creación de un mecanismo para emitir boletas de honorarios en personas que no estaban ejerciendo funciones.

"Efectivamente, se hizo una investigación interna donde se llegó a la conclusión de que el encargado de supervisar que justamente esto no sucediera, fue el responsable de crear este mecanismo y de vincular a boletas de honorarios a familiares y a conocidos. Nos parece de suma gravedad que esto haya sucedido y que cualquier persona, haya usado de mala manera los recursos públicos y es por eso que como administración inmediatamente nos querrelamos ante esta situación", detalló Melipillán.

Por otra parte se refirió al déficit financiero que existe al interior de la Corporación Municipal, expresando que este "es real" y se viene arrastrando de la administración anterior: "por eso creemos que es importante que la auditoría que se realice por parte de la municipalidad contemple los ocho años anteriores; así como también nosotros hicimos una auditoría que arrojó la cifra de \$2.400 millones de saldos sin rendir y donde también se señaló que la educación no se pagaba por sí misma".

En cuanto a las cotizaciones impagas, Melipillán detalló que "en octubre, cuando tuvimos dificultades para poder pagar las cotizaciones previsionales de

los trabajadores de la Educación, inmediatamente tomamos las medidas para realizar una modificación presupuestaria y poder cubrir este gasto con presupuesto municipal".

Agregó que en paralelo, se tomaron medidas administrativas para poder llegar al origen de este déficit financiero; "pusimos una denuncia ante el Ministerio Público, ante la Contraloría General de la República y también ordenamos la realización de una auditoría desde Control Municipal hacia la Corporación Municipal; auditoría que quedó en elaboración de sus bases y va a tener que ser realizada por una empresa externa y llevada a cabo por la nueva administración".

"NO DESVIAR LA MIRADA ANTE DESPIDOS MASIVOS Y RECORTES DE PROGRAMAS EN SALUD"

Finalmente la ex jefa comunal compartió la acción de la alcaldesa Corti de querrellarse en contra de quienes resulten responsables por el uso indebido de fondos públicos; aunque apuntó también a "no desviar la mirada" de los presuntos despidos masivos al interior de la municipalidad y al supuesto recorte de programas de salud que estaría llevando adelante la nueva administración.

"Como administración municipal siempre tuvimos la mirada de recurrir al presupuesto municipal y apostar por la Salud y la Educación Pública. Creemos que era muy importante seguir garantizando la prestación de servicios a través de la permanencia de los programas y de la contratación de personal, no para beneficio político, sino para la garantía de las prestaciones a la ciudadanía y eso implica un esfuerzo presupuestario por parte del municipio y no necesariamente el recorte de funcionarios, de trabajadores y de programas necesarios para la comunidad", puntualizó Melipillán en su declaración en video.